

El reto de la expresión oral en Educación Primaria: características, dificultades y vías de mejora

The challenge of oral expression in Primary Education: characteristics, difficulties and ways for improving

DIMITRINKA G. NÍKLEVA¹

nikleva@ugr.es

MARÍA PILAR LÓPEZ-GARCÍA

pilarlg@ugr.es

Universidad de Granada, Granada, España

Resumen:

Existen numerosos estudios sobre la competencia comunicativa y la enseñanza de la expresión e interacción oral en el aula. La destreza lingüística de la expresión oral es la más difícil de conseguir en el aprendizaje de la lengua materna y extranjera. Por tanto, hay que dedicarle especial atención y una cuidadosa planificación. El presente trabajo tiene como objetivo la reflexión crítica sobre los fundamentos teóricos que diferencian la modalidad oral de la modalidad escrita y las dificultades que se presentan para la enseñanza de la expresión oral en el aula de Educación Primaria. Para ello, hemos observado una serie de fundamentos teóricos para el desarrollo de la expresión oral, y nos hemos detenido en las dificultades metodológicas de esta destreza, entre otras, en la complejidad de su evaluación. Asimismo, hemos definido una serie de objetivos para cada ciclo educativo en los que se in-

Abstract:

There have been numerous studies on communicative competence and the teaching of oral expression and interaction in the classroom. The linguistic skills inherent in oral expression are the most difficult to achieve in the learning of both the mother tongue and foreign languages. Therefore, it needs special attention and careful planning. The aim of the present work is to make a critical reflection upon the theoretical basis that differentiate the oral modality from the written modality and the difficulties that arise in teaching oral expression in the primary education classroom. In order to achieve this, we have looked at a series of theoretical bases for the development of oral expression, paying particular attention to the methodological difficulties of this skill, such as the complexity of its assessment, among other aspects. Similarly, we have defined a series of objectives for each

1 Dirección para correspondencia (correspondence address):

Dimitrinka G. Níkleva. Facultad de Ciencias de la Educación. Campus Universitario de Cartuja. C.P. 18071. Granada (España).

cluyen aspectos pragmáticos y en los que se describen actividades y procedimientos didácticos para ejercitar diferentes estrategias para el desarrollo de la competencia comunicativa, considerándola uno de los objetivos primordiales de la lengua.

Palabras clave:

Modalidad oral y escrita de la lengua; expresión oral e interacción; dificultades metodológicas para la enseñanza de la expresión oral; objetivos por ciclos educativos en Primaria.

educational stage, including pragmatic aspects. Activities and didactic procedures are described in order to highlight different strategies for the development of communicative competence, considering it to be one of the fundamental objectives of language learning.

Key words:

Oral and written modality of language; oral expression and interaction; methodological difficulties for teaching oral expression; objectives of Primary educational stages.

Résumé :

Nombreuses sont les études sur la compétence communicative et l'enseignement de l'expression et de l'interaction orales dans la salle de classe. L'habileté linguistique propre à l'expression orale est la plus difficile à atteindre dans l'apprentissage de la langue maternelle et étrangère. Il faut donc y consacrer une attention particulière et une soignée planification. Nous nous proposons de mener une réflexion critique sur les fondements théoriques qui distinguent l'oral et l'écrit ainsi que les difficultés à surmonter lors de l'enseignement de l'expression orale dans la salle de classe en Éducation primaire. Pour ce faire, nous nous sommes attachées aux difficultés méthodologiques de cette habileté, entre autres, à la complexité de son évaluation. En outre, nous avons défini une série d'objectifs pour chaque étape d'enseignement où nous avons inclus des aspects pragmatiques et où nous avons décrit des activités et des démarches didactiques en vue d'exercer des stratégies différentes pour le développement de la compétence communicative, envisagée comme l'un des objectifs primordiaux de la langue.

Mots clés:

La langue à l'oral et à l'écrit; l'expression orale et l'interaction; difficultés méthodologiques pour l'enseignement de l'expression orale; les objectifs par étapes d'enseignement dans le Primaire.

Fecha de recepción: 12-7-2016

Fecha de aceptación: 20-10-2016

Introducción

En la tradición didáctica el estudio de la lengua ha sido primordial por ser el instrumento principal de comunicación y de almacenamiento del conocimiento acumulado durante siglos. Los que nos dedicamos a la enseñanza de la lengua nos enfrentamos a diario con toda la problemática del proceso de adquisición ya sea de la lengua materna (L1) o de una segunda lengua (L2) o lengua extranjera (LE). Y también comprobamos a diario que entre las cuatro destrezas clásicas –comprensión lectora

y auditiva; y expresión oral y escrita- la más difícil de conseguir es la expresión oral. Por otra parte, la expresión oral es fundamental para la comunicación y, por tanto, se le debe otorgar la importancia que tiene su tratamiento en el aula.

El término *expresión oral* es muy amplio; en ella tendría cabida cualquier tipo de producción oral; por esta razón, los especialistas han hecho numerosas distinciones entre la denominada expresión oral y la interacción oral (Zuccherini, 1992; Littlewood, 1994; Lynch, 1996). Con respecto a la primera, el Instituto Cervantes (2009-2016 en su *Diccionario de términos clave de ELE*:

La expresión oral es la destreza lingüística relacionada con la producción del discurso oral. Es una capacidad comunicativa que abarca no sólo un dominio de la pronunciación, del léxico y la gramática de la lengua meta, sino también unos conocimientos socioculturales y pragmáticos. Consta de una serie de microdestrezas, tales como saber aportar información y opiniones, mostrar acuerdo o desacuerdo, resolver fallos conversacionales o saber en qué circunstancias es pertinente hablar y en cuáles no.

Con respecto a la interacción oral, se afirma que:

En la teoría de la comunicación se entiende por interacción un tipo de actividad comunicativa realizada por dos o más participantes que se influyen mutuamente, en un intercambio de acciones y reacciones verbales y no verbales. El uso interaccional de la lengua, orientado a las relaciones sociales, se complementa con el uso lingüístico transaccional, orientado al intercambio de ideas. Una conversación cotidiana, una reunión de trabajo, una clase, un saludo o una partida de cartas, por ejemplo, son interacciones. (...) La consideración de la interacción en la didáctica de las lenguas ha supuesto plantear el aprendizaje lingüístico como un conjunto de intercambios comunicativos en que los interlocutores que participan quedan implicados por las acciones y reacciones que realizan. El aprendizaje, desde esta perspectiva, es concebido como una construcción colectiva, donde los aprendientes elaboran su propio conocimiento y comprensión de la lengua.

Por otra parte, si la función principal de la lengua es la comunicación, la enseñanza-aprendizaje de la lengua materna y extranjera deben tener como objetivo esencial el dominio de una destreza cognitiva compleja

que implica el conocimiento de otras microdestrezas tanto en el ámbito lingüístico como en el contexto social de la lengua (Domínguez, 2008). Desde un punto de vista didáctico estas destrezas se han subdividido en receptivas o interpretativas (comprensión oral y lectora) y productivas o expresivas (interacción oral y expresión escrita). La adquisición de estas cuatro destrezas es común tanto en la adquisición de la L1 como en la L2.

Como han indicado Casalmiglia y Tusón (1999), la modalidad oral es natural, consustancial al ser humano y constitutiva de la persona como miembro de una especie; la oralidad cumple una función social básica y fundamental que consiste en permitir las relaciones sociales. El *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (Consejo de Europa, 2002) define la *interacción* como: “[un tipo de actividad en la que] al menos dos individuos participan en un intercambio oral o escrito, en el que la expresión y la comprensión se alternan y pueden de hecho solaparse en la comunicación oral [...]” (p. 14). La interacción es un intercambio de acciones y reacciones verbales y no verbales, en la cual el uso interactivo de la lengua (orientado a las relaciones sociales) se complementa con el uso lingüístico transaccional (orientado al intercambio de ideas).

En consecuencia, el aprendizaje de la interacción oral implica algo más que aprender a comprender y a producir expresiones, ya que dos o varios interlocutores pueden hablar y escucharse al mismo tiempo.

Se puede afirmar que la expresión oral es una capacidad comunicativa que engloba por una parte un conjunto de aspectos lingüísticos como la pronunciación, el léxico, la gramática y, por otra, una serie de conocimientos socioculturales y pragmáticos (Quiles, 2006). Por estas razones, las destrezas de producción oral son esenciales en la formación de alumnos autónomos, como indica Agustín (2007): “(...) la meta de la clase de lenguas debe ser convertir al aprendiz en un hablante y comunicador autónomo que pueda interactuar eficazmente en el contexto sociocultural que le corresponda” (p. 163). En consecuencia, para alcanzar una verdadera autonomía comunicativa, el profesor tiene que desarrollar en el aula una serie de estrategias de comunicación a través de diferentes actividades y prácticas que veremos más adelante.

1. Modalidad oral vs. modalidad escrita de la lengua: una distinción clásica

Se tiende a pensar que la lengua materna oral se aprende de forma natural y que la lengua escrita se adquiere de forma artificial. Sin entrar ahora en el debate existente sobre este tema, sin pretender enumerar todas las diferencias entre las dos modalidades de la lengua, hemos resumido las más relevantes en la tabla 1, siguiendo a Níkleva (2008, 222):

Tabla 1

Diferencias entre la modalidad oral y escrita de la lengua

Modalidad oral	Modalidad escrita
realizaciones fonéticas	realización gráfica
elementos prosódicos	-
anterior (en cuanto a adquisición)	posterior
mayor uso	menor uso
espontánea	planificada
inmediatez comunicativa	distancia comunicativa
dinámica	estática
informal	formal
dialogada	monologada
uso del lenguaje no verbal	ausencia del lenguaje no verbal
elementos paralingüísticos	-
-	posibilidad de corregir
interrupciones	-
solapamientos	-
mayor redundancia	menor redundancia
propicia las relaciones interpersonales	propicia actividades solitarias como la lectura y la escritura
contextualización	descontextualización
actividad lingüística real	actividad metalingüística
menos conservadora	más conservadora
menos ambigua	más ambigua
mayor uso de muletillas y onomatopeyas	menor uso de muletillas y onomatopeyas
mayor frecuencia de frases hechas y refranes	menor frecuencia de frases hechas y refranes

Si nos atenemos a las características no compartidas, en la lengua oral no existe la posibilidad de corregir las intervenciones de los interlocutores (*verba volant, scripta manent*), y frente a la modalidad escrita, la lengua oral contiene elementos prosódicos, paralingüísticos, interrupciones y solapamientos, lo cual le confiere vitalidad al discurso pero incrementan la dificultad de análisis y de su enseñanza en el aula.

2. Dificultades de la lengua oral en la enseñanza

En el ámbito de estudio de la lengua materna, muchos autores (De Luca, 1983; Aller, 1996) apuntan a tres grupos de dificultades en la enseñanza-aprendizaje:

- A) El plano del mensaje (unidad temática, generalizaciones y cuestiones propias del discurso oral.).
- B) El plano del lenguaje (niveles lingüísticos: fonológico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico)
- C) El plano de los mecanismos psicológicos básicos: la personalidad del hablante (tímidos, verborrágicos, interruptores, etc.)

Enseñar a hablar no es solamente enseñar contenidos lingüísticos: es enseñar a pensar, a sentir, es también saber interpretar una serie de códigos no verbales (no lingüísticos), cuyo significado se suma a la descodificación del discurso oral.

2.1. El mensaje en la expresión oral

2.1.1. LA UNIDAD TEMÁTICA

En cualquier intercambio comunicativo el mensaje sigue una unidad temática; esta puede verse alterada por las inconexiones de los mensajes y por las aglomeraciones de otros temas (desvíos del contenido inicial). De este modo, los interlocutores en sus intervenciones no siguen siempre un mismo tema, sino que los diversifican con otros e introducen comentarios. Las digresiones y comentarios al margen del tema son inevitables en cualquier tipo de intercambio, pero hay que saber dosificarlas. Los hablantes divagadores transgreden la unidad temática, ya que suelen hacer asociaciones libres que se les ocurren en el momento de sus intervenciones y corren el riesgo de desviarse del tema tratado.

2.1.2. LAS GENERALIZACIONES

Las generalizaciones de los mensajes tienen que ser proporcionadas. Si se abusa de ellas, no se aportan contenidos relevantes; por tanto, las afirmaciones de carácter general tienen que ir seguidas de otras que las particularicen, ejemplifiquen o concreten. Los hablantes generalizadores son aquellos que para apoyar su afirmación argumentan con generalidades que no aportan nada nuevo al intercambio comunicativo.

2.1.3. MENSAJE AGLOMERADO

Las aglomeraciones de los mensajes se caracterizan por no saber separar ni ordenar las ideas de un texto, es decir, se mezclan, se confunden o se dejan inconclusas. El mensaje aglomerado presenta cuatro características que afectan a la comunicación:

- a) mezclar varias ideas en una oración;
- b) presentar ideas incompletas o interrumpidas;
- c) no incluir ideas intermedias;
- c) omitir nexos de relación lógica entre las ideas y las construcciones;
- d) utilizar nexos inapropiados.

Los hablantes imprecisos tienden a producir mensajes aglomerados, ya que poseen ideas sobre el tema, pero suelen mezclarlas sin analizarlas y también carecen de los mecanismos lingüísticos adecuados para expresarlas con claridad.

2.2. Dificultades lingüísticas de la expresión oral

Las dificultades, las deficiencias o alteraciones del lenguaje tradicionalmente han sido estudiadas (De Luca, 1983; Vilà y Castellá, 2014) desde una perspectiva fónica, sintáctica, morfológica, léxica y semántica.

Las alteraciones fónicas del discurso se deben a articulaciones relajadas, a las pronunciaciones exageradas que deforman sonidos, y a las entonaciones inadecuadas.

Las deficiencias de tipo sintáctico se producen por acumulación de ideas en una misma oración y requieren la ejercitación de secuencias de ideas para poder repararlas. El uso de oraciones (unidades) incompletas también afecta a la comprensión y empobrece cualquier forma de expresión. Además, el mal empleo de los conectores discursivos repercute en la relación sintác-

tica y evidencian que los hablantes desconocen el valor de estos elementos; por ello, la falta de conectores adecuados, el exceso de algunos de ellos y el uso indebido de otros conducen a la producción de errores comunes.

Las incorrecciones morfológicas producen errores en la conjugación de los verbos, en las formas pronominales y en el uso de adjetivos y participios regulares e irregulares (“me se ha caído” por “se me”; “andó” por “anduve”; “frió” por “frio”, “pobrísimos” por paupérrimo”; “rompido” por “roto”), por citar algunos ejemplos frecuentes.

En cuanto a las deficiencias léxico-semánticas, la utilización de un léxico escaso, o de términos ambiguos y abstractos afecta directamente a la comprensión del mensaje. El uso de palabras comodines como “cosa” (para sustantivos) y “hacer” (para verbos) declina asimismo la precisión léxica y la recurrencia a la sinonimia. Las alteraciones de tipo semántico se deben a un mal uso de términos, principalmente, significados equívocos, por ejemplo, “cociente intelectual” por “coeficiente intelectual”.

2.3. Dificultades en el plano de los mecanismos psicológicos

Los desajustes en el mensaje que se manifiestan en las incorrecciones de la lengua tienen una fuente o causa común: la personalidad del hablante, sus habilidades intelectuales para la comunicación, su pensamiento (De Luca, 1983; Cassany, 1994, Martín Vegas, 2009). El error más generalizado entre nosotros, los docentes, es pretender mejorar la expresión, atacando directamente el lenguaje, y olvidamos que este lenguaje no solo es producto y reflejo de una intelectualidad que está en formación, sino que además está inserto en un contexto sociocultural. Para aproximarnos a las actitudes afectivas que inciden sobre la lengua oral, es útil el estudio de De Luca (1983) en el que se describe una tipología de hablantes y oyentes cuando no comparten una disposición afectiva favorable y producen las deformaciones siguientes:

Tabla 2
Tipología de hablantes y oyentes

HABLANTES	OYENTES
verborrágicos	interruptores
discutidores	distraídos
inhibidos	monologadores

Respecto a los tipos de hablantes, los verborrágicos son aquellas personas que hablan “por el gusto de escucharse”. Dan rodeos repitiendo lo mismo, inflando la oración con abundancia de adjetivos, con circunloquios. En muchos casos el verborrágico es un hablante divagador.

Los hablantes discutidores se caracterizan por imponer su punto de vista y por las habilidades de sus razonamientos al debatir y conversar. Por el contrario, los hablantes inhibidos suelen ser personas tímidas que rehúyen hablar en público. En caso de verse obligados a intervenir se adhieren con pocas palabras a la posición más votada para no necesitar fundamentar sus opiniones. Son motivos de inhibición la inseguridad personal, la falta de conocimientos sobre el tema, o el desconocimiento de los interlocutores ocasionales.

Con respecto a los oyentes, los interruptores son personas que no dejan concluir al emisor en su turno de palabra y le impiden la comunicación para insertar sus ideas; o dicho de otra forma, suelen ser impacientes y no saben escuchar.

Los oyentes distraídos tienen tendencia a no escuchar lo que dicen sus interlocutores y por eso repiten ideas ya comentadas o preguntan entorpeciendo el desarrollo del tema.

Los oyentes monologadores desatienden al interlocutor por concentrarse en su propio pensamiento y siguen elaborando su próxima intervención. Al igual que en el caso de los oyentes interruptores, tampoco saben escuchar. En algunos casos se convierten en interruptores cuando tienen una afirmación preparada antes de que su interlocutor termine de hablar. En otras ocasiones saben esperar, pero en cualquier caso no atienden a lo que dice el emisor, porque se abstraen en la preparación de su próxima respuesta.

Hechas estas observaciones, vamos a ver cómo el desarrollo de las destrezas lingüísticas favorece la progresiva eliminación de las dificultades anteriormente descritas. Del mismo modo, el aprendizaje de actitudes adecuadas a las diversas situaciones favorecerá la buena disposición entre los que interactúan, de modo que las deformaciones aludidas acabarán corrigiéndose.

2.4. Aproximación a la evaluación de la expresión oral en Educación Primaria

La evaluación de la expresión oral, como acción educativa, puede ser tratada desde múltiples perspectivas, por eso puede ser analizada de muchas formas. Casi todos los autores (De Luca, 1983; Cassany, Luna y Sanz, 1994; Briz, 1998) coinciden en las dificultades de la evaluación de

cualquier producción oral debido a las tipologías de los hablantes y a la conservación del mensaje.

El docente debe procurar que el alumno no vea la evaluación como algo negativo donde siempre existe un correctivo; al contrario, debe intentar que el alumno acepte con naturalidad el ser evaluado y que la evaluación de sus producciones se convierta en un instrumento positivo para avanzar, para medir sus logros y para mejorar la práctica de la expresión oral (Bordón, 2008).

La definición de objetivos por cursos, desde una perspectiva conductista, permite que los alumnos puedan ser evaluados mediante instrumentos cuantitativos que midan los logros alcanzados en cada curso y en cada ciclo de enseñanza. Por otro lado, la evaluación también puede enfocarse desde una perspectiva cognitiva centrada en los procesos del aprendizaje para analizar no solo los logros de los alumnos, sino también la acción didáctica.

De Luca (1983) sugiere que para enfrentarnos a la evaluación de la expresión oral es preciso que el docente procure un buen clima en la clase de lengua y se potencie asimismo la autoevaluación mediante fichas de control y se cotejen con evaluaciones anteriores.

Los objetivos deben aparecer graduados y las actividades que se propongan en el aula irán incorporando paulatinamente nuevos objetivos, pero sin adquirir varias habilidades al mismo tiempo. Al respecto ejemplifica que para evitar las generalizaciones, debemos trabajar la fundamentación de opiniones sin forzar este proceso, ya que la ordenación de las ideas se trabajará a partir de la argumentación y el seguimiento de líneas temáticas. La misma idea es apuntada en el plano lingüístico, donde se analizará la estructura correcta de las oraciones sin exigir un uso correcto de conectores discursivos.

El proceso de evaluación tiene que comprender también el registro del mensaje y la corrección mediante ejercicios adecuados para eliminar los errores que hayan sido observados mediante anotaciones del observador o de grabaciones, teniendo en cuenta que estas suelen restar espontaneidad a los interlocutores.

Los criterios de corrección que seguirán los docentes pueden ajustarse a cuatro parámetros insertos en una rúbrica en la que se evalúen los siguientes aspectos:

- A) Grado de coherencia: desarrollo de argumentos, ideas principales e ideas complementarias en las que se aporten detalles.

- B) Fluidez: mide el grado de espontaneidad, la facilidad de expresión y las vacilaciones de los interlocutores.
- C) Grado de complejidad en la información: uso de estructuras lingüísticas y precisiones léxicas.
- D) Adecuación: adecuación pragmática a la tarea requerida.

En cuanto a los tipos de evaluación que los docentes pueden llevar a cabo en el aula, el *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (2002: 184-193) proporciona una detallada tipología:

Tabla 3
Tipos de evaluación

TIPOS DE EVALUACIÓN	
1 Evaluación del aprovechamiento	Evaluación del dominio
2 Con referencia a la norma (RN)	Con referencia a un criterio (RC)
3 Maestría RC	<i>Continuum</i> RC
4 Evaluación continua	Evaluación en un momento concreto
5 Evaluación formativa	Evaluación sumativa
6 Evaluación directa	Evaluación indirecta
7 Evaluación de la actuación	Evaluación de los conocimientos
8 Evaluación subjetiva	Evaluación objetiva
9 Valoración mediante lista de control	Valoración mediante escala
10 Impresión	Valoración guiada
11 Evaluación global	Evaluación analítica
12 Evaluación en serie	Evaluación por categorías
13 Evaluación realizada por otras personas	Autoevaluación

Nota: Elaboración propia

De este largo elenco tipológico, en Educación Primaria suelen seguirse modelos de evaluación continua, formativa y sumativa; sin embargo, para evaluar la expresión oral son más efectivos modelos como: a) la evaluación directa en los que se puede diseñar una parrilla con diversos criterios, c) la valoración mediante lista de control, la cual consiste en evaluar al alumno mediante una lista de aspectos que se consideran adecuados para un curso o un aspecto concreto de la expresión oral, y d) la evaluación en serie de tareas aisladas en las que se emplea el juego de roles con otros compañeros o con el profesor. Aquí se usan escalas de 0 a 3 o de 0 a 5 para medir las intervenciones.

3. Estrategias de comunicación en la expresión oral

Las estrategias de comunicación forman parte de la competencia estratégica del hablante. El objetivo general del uso de una estrategia de comunicación es, como argumenta Pinilla (2008), “incrementar la eficacia de la interacción y reparar y compensar las posibles deficiencias comunicativas” (p. 885). Para ello es útil observar y comentar la clasificación de estrategias para las dos destrezas orales propuesta por Pinilla (2008, 886):

Tabla 4

Estrategias para las destrezas orales

COMPRENSIÓN AUDITIVA	EXPRESIÓN ORAL
Ignorar palabras no relevantes para la comprensión global del texto, aunque se desconozca su significado.	Peticiones de ayuda al interlocutor • información / confirmación
Buscar información concreta, prescindiendo del resto	Recursos no verbales (gestos, mímica, movimientos corporales y faciales)
Hacer uso de los conocimientos culturales previos, así como los relacionados con el tema y el tipo de discurso.	Acuñaciones léxicas: • basadas en la lengua materna: traducciones literales y extranjerismos • basadas en la lengua meta: creaciones originales propias
Reconocer la relación entre los interlocutores, según el registro que usen y la situación comunicativa.	Recursos a la lengua materna (préstamos y cambios de código)
Deducir el significado de una palabra por: • el contexto lingüístico (léxico, sintáctico y semántico), • la forma de las palabras (similitud con la lengua materna o con otras palabras conocidas en la segunda lengua).	Paráfrasis: • aproximaciones (sinónimos / hipónimos / hiperónimos) • descripciones (verbales y no verbales)
Utilizar el contexto visual y verbal (gestos, entonación, silencios, pausas) como claves para averiguar la intención y la actitud del hablante.	

4. Errores metodológicos en la enseñanza de la lengua oral

En el caso de una L1 para los profesores es fácil ofrecer textos escritos que sirvan como modelos dignos a imitar. En el caso de la lengua oral resulta más difícil y quizás esta sea una razón para dedicarle menos atención en las clases.

Con el propósito de mejorar, nos interesa conocer los errores metodológicos más comunes entre los que Níkleva (2008) señala:

Quizás una primera razón de estas dificultades sea el abandono de la tradición retórica en la enseñanza de la lengua y la literatura [...]. Las carencias en la formación del profesorado en este sentido afectan a los aspectos didácticos. Quedan escasas las estrategias metodológicas y las técnicas para programar contenidos relacionados con la competencia oral. Son también escasas las pautas de observación de esta competencia y los criterios de evaluación. Todas estas dificultades conllevan el riesgo de caer en un didactismo formal a la hora de poner en la práctica los contenidos relacionados con la oralidad. Para evitar este peligro será necesario trabajar, cuidar y fomentar la dimensión afectiva y psicológica de la oralidad desde una sólida fundamentación científica y pedagógica, en concreto (p. 225).

La expresión oral apenas se trabaja en las etapas educativas obligatorias. En pocas ocasiones el profesor propone algún tema de conversación y posteriormente se limita a corregir de vez en cuando. Esta metodología es ineficaz y resulta bastante desmotivadora. A esto se suman las dificultades de evaluación de la expresión oral y la falta de conocimientos sobre cómo llevarla a cabo, factor que hace que los profesores de español como lengua materna eviten trabajar esta habilidad lingüística.

Una fórmula recurrente es pedir a los alumnos que hablen en clase sobre un tema pero entonces no estaríamos ante un hecho natural, ya que el alumno puede no tener información sobre el tema propuesto por el profesor (Domínguez, 2008). La expresión oral es espontánea y tiene como objetivo la obtención de información.

Las preguntas didácticas suelen desmotivar a los alumnos, sobre todo, si se les pide que preparen la respuesta, incluso escribiéndola anticipadamente. Cantero (1998) señala que este tipo de actividades son más propias en la expresión lectora que en la expresión oral. Lynch (1996) propone que el profesor haga preguntas referenciales o reales,

en lugar de didácticas o retóricas, de esta forma, obtendremos información relevante y los alumnos responderán con intervenciones más largas.

La expresión oral en el aula tiene que aproximarse a la expresión oral en la vida cotidiana y debe procurar que la interacción entre profesores y alumnos sea real y cada uno desempeñe su papel. Para ello, es preciso que los docentes establezcan unos objetivos previos y preparen una serie de actuaciones o actividades para que los alumnos sean comunicadores autónomos y alcancen progresivamente un alto nivel de competencia comunicativa y pragmática.

5. La competencia oral en el marco de la competencia comunicativa para el aula de Educación Primaria

La enseñanza-aprendizaje de la competencia oral en lengua materna y en una lengua extranjera presenta características similares. En las dos se siguen procesos de adquisición análogos. Desde un punto de vista teórico se considera que la competencia oral está incluida en el amplio apartado de la competencia comunicativa. Si nos atenemos a algunas definiciones de la competencia comunicativa, el *Diccionario de términos clave de ELE* (1997-2016) nos proporciona la siguiente:

La competencia comunicativa es la capacidad de una persona para comportarse de manera eficaz y adecuada en una determinada comunidad de habla; ello implica respetar un conjunto de reglas que incluye tanto las de la gramática y los otros niveles de la descripción lingüística (léxico, fonética, semántica) como las reglas de uso de la lengua, relacionadas con el contexto socio-histórico y cultural en el que tiene lugar la comunicación.

La competencia comunicativa abarca asimismo todo lo referente al cumplimiento de los principios pragmáticos de la lengua como el contexto y la situación los hablantes. Comunicarse no solo implica disponer de amplios recursos lingüísticos y saber relacionar los enunciados desde un punto de vista sintagmático, sino que precisa el conocimiento pragmático de los interlocutores, como se aprecia en esta definición del *Diccionario de términos clave de ELE* (1997-2016):

La competencia pragmática es uno de los componentes que algunos autores han descrito en la competencia comunicativa. Atañe a la capacidad de realizar un uso comunicativo de la lengua en el que se tengan presentes no solo las relaciones que se dan entre los signos lingüísticos y sus referentes, sino también las relaciones pragmáticas, es decir, aquellas que se dan entre el sistema de la lengua, por un lado, y los interlocutores y el contexto de comunicación por otro.

Consideramos que estas dos descripciones, normalmente aplicadas a la enseñanza de una lengua extranjera, son también útiles para el alumnado de Educación Primaria, ya que los docentes debemos considerar que la expresión e interacción oral en el aula deben estar orientadas hacia las capacidades lingüísticas de los alumnos y al uso de la lengua por parte de los mismos en su entorno inmediato.

En líneas generales la educación lingüística en el área de la lengua está relacionada con el desarrollo intelectual y con la reflexión sobre las prácticas comunicativas. Los alumnos en la Educación Primaria necesitan conocer las normas de los intercambios comunicativos, el contexto (ámbito familiar, escolar, público, privado...), las tipologías de hablantes, cómo tener éxito o fracaso en sus intervenciones, cómo funcionan los principios de cortesía en su lengua y qué tipo de estrategias tienen que desarrollar para comunicarse de forma eficaz en su lengua materna.

En función de estas consideraciones, hemos tomado como referencia algunos descriptores del *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (2002) y del *Plan Curricular del Instituto Cervantes* (2006) y los hemos adaptado a la Educación Primaria con objeto de definir una sucesión de objetivos para cada uno de los cursos. En estos vamos a secuenciar una serie de objetivos ligados a ciertas estrategias utilizadas para el desarrollo y funcionalidad de la interacción oral, la expresión oral y la competencia pragmática. Junto a ellos haremos una somera descripción de actividades y procedimientos didácticos para alcanzar dichos propósitos.

5.1. Primer y segundo cursos

5.1.1. INTERACCIÓN ORAL:

- Participar en conversaciones sobre temas sencillos y cercanos a su entorno (familia, colegio).

- Saber formular preguntas sencillas y dar respuestas a dichas preguntas.
- Abordar temas cotidianos o relacionados con otras materias transversales.
- Realizar intercambios comunicativos básicos sobre actividades cotidianas, usando frases breves.

5.1.2. EXPRESIÓN ORAL:

- Usar frases sencillas para explicar cómo es su familia, dónde viven o para describir su entorno cercano o así mismos. Saben pedir cosas concretas. Dan información sobre sí mismos (cómo se llaman, donde viven, etc.).
- Expresarse en pequeños monólogos sobre aspectos personales y físicos, aspectos de su entorno (lugares y personas).
- Realizar pequeños relatos cotidianos sobre personas, animales o sobre cosas que les gustan o no les gustan (la comida, la clase, una determinada tarea, etc.)

5.1.3. COMPETENCIA PRAGMÁTICA:

- Saber expresar opiniones y preguntar a sus compañeros y a sus profesores sobre cuestiones cotidianas relacionadas con el entorno familiar y escolar (cosas que suceden en el aula).
- Ser capaces de expresar de forma sencilla acuerdo y desacuerdo, gustos, deseos, sentimientos, preferencias y necesidades.
- Pedir y dar información a sus compañeros y a los profesores sobre temas sencillos de su entorno.
- Utilizar recursos para relatar aunque pueden fallar en el uso de algunos tiempos del pasado.
- Saber hacer comparaciones, reaccionar ante preguntas, expresar sus deseos y sus necesidades, describir estados de alegría y de malestar, y manifestar sus emociones desde un punto de vista natural.

5.1.4. ACTIVIDADES EN EL AULA:

- Conversaciones en pequeños grupos o asamblea de todo el grupo en las que se traten temas de su entorno cotidiano (sus padres, su casa, el colegio, los compañeros de clase, etc.), y eventos (cumpleaños, Navidad, los Reyes Magos, etc.).

- Elaborar instrucciones sencillas para hacer cosas en la clase, en el grupo y con los profesores.
- Pequeñas representaciones de situaciones cotidianas en las que dialoguen y se expresen oralmente.

5.1.5. PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS:

- A) Se organizan pequeños grupos y se inicia la conversación con preguntas sobre un tema. Los alumnos deberán expresar sus opiniones mediante fórmulas del tipo: *creo que, (no) me gusta, querer, necesitar*. Pueden expresar lo que saben hacer, narrar pequeñas historias, expresar sus deseos y hacer planes futuros.
- B) Se siguen instrucciones sencillas en agrupamiento de dos en dos para localizar objetos en el aula.
- C) Se representan situaciones que pueden ser negociadas con el grupo. Aquí un grupo puede representar mediante formas dialogadas algún tipo de situación y los otros compañeros pueden describir el tema del que han hablado y expresar sus opiniones.

5.2. Tercer y cuarto cursos

5.2.1. INTERACCIÓN ORAL:

- Ser capaces de hacer valoraciones, usando expresiones elaboradas.
- Saber expresar opiniones, quejarse y relatar hechos más complejos, aunque utilice un léxico sencillo y cotidiano.
- Conocer las normas básicas de educación y saber pedir y dar explicaciones sobre comportamientos.
- Mostrar interés por temas de su entorno inmediato y por otros fuera del mismo (actividades fuera del aula, eventos familiares, etc.).
- Ser capaces de relatar con cierta precisión acciones pasadas, lecturas y películas utilizando un vocabulario sencillo con algún sinónimo.

5.2.2. EXPRESIÓN ORAL:

- Saber utilizar expresiones y unir frases de forma sencilla para relatar experiencias con ciertas limitaciones léxicas.
- Ser capaces de hacer resúmenes de argumentos de libros, eventos y películas.

- Saber explicar planificaciones básicas, justificarlas y explicarlas con algunas vacilaciones y repeticiones.
- Ser capaces de hacer reformulaciones sobre lo se piensa y lo que se expresa.
- Hacer breves comentarios sobre algún libro o película, expresando sus opiniones y sus preferencias, aunque lo haga recurriendo a fórmulas y use circunloquios para expresarse.
- Empezar a presentar temas breves sobre contenidos curriculares y utilizar sinónimos y antónimos para el desarrollo de las mismas.

5.2.3. COMPETENCIA PRAGMÁTICA:

- Dar y pedir información sobre hábitos.
- Hablar de acciones en el pasado y en el futuro relacionadas con su entorno inmediato.
- Relatar breves experiencias personales.
- Expresar opiniones, gustos, sentimientos y preferencias usando fórmulas como: *(no) me gusta que; me molesta, no soporto que, prefiero, etc.*
- Dar instrucciones bien formuladas y ordenadas secuencialmente: *en primer lugar, en segundo lugar, por último o finalmente.*
- Expresar obligatoriedad: *tengo que, debo + infinitivo, hay que + infinitivo.*
- Saber pedir un favor y ayuda, utilizando fórmulas de cortesía del tipo *me podrías ayudar a..;* pedir objetos mediante recursos como *puedes pasarme el lápiz.*
- Aceptar y rechazar propuestas hechas por los interlocutores, utilizando fórmulas de cortesía (*sí, muchas gracias*) justificaciones (*no, no puedo por, porque...*).
- Utilizar estrategias conversacionales básicas para reaccionar ante las intervenciones del interlocutor y saber tomar el turno de palabra.

5.2.4. ACTIVIDADES EN EL AULA:

- Relatos de experiencias cotidianas sobre la familia, el colegio.
- Conversaciones sobre su aprendizaje y sus experiencias personales.
- Comentarios de noticias sencillas (textos periodísticos adecuados a su formación, noticias de televisión, noticiarios y periódicos de clase o del entorno educativo en el que estudian).

- Exposiciones en clase sobre temas de su interés o sobre contenidos curriculares de otras materias transversales.

5.2.5. PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS:

- A) Se les pide que cuenten experiencias sobre algún viaje con los padres, una excursión con el grupo o una visita a algún lugar. El profesor debe ayudarles a organizar la información de forma ordenada y los elementos lingüísticos pertinentes.
- B) Se organizan conversaciones en pequeños grupos (y con todo el grupo también) para hablar sobre su experiencia de aprendizaje en lengua castellana y literatura, y en otras asignaturas.
- C) Se trabaja con titulares de noticias periodísticas (a ser posible creadas por ellos mismos o publicadas en los diarios del centro educativo, si los hay) de su entorno. Se pueden utilizar titulares sencillos de periódicos y noticias de televisión sobre aspectos actuales adecuados a su grado de madurez.
- D) Se inician secuencias de pequeñas exposiciones orales sobre un tema relacionado con algún contenido de clase (lecturas de textos literarios, un contenido de otra asignatura o un tema de la actualidad cotidiana) o de su entorno familiar y escolar (por ejemplo, tareas que hacen los padres y madres, los profesores, etc.).

5.3. Quinto y sexto cursos

5.3.1. INTERACCIÓN ORAL:

- Participar en conversaciones y debates sobre situaciones cotidianas y del mundo que les rodea (familia, colegio, personajes famosos, etc.) sin pausas ni interrupciones y sabiendo cambiar de tema.
- Defender distintos puntos de vista sobre un tema y saber reaccionar ante otras opiniones, comunicándose de forma clara.
- Mostar actitudes cooperativas y dialógicas, utilizando mecanismos de coherencia y cohesión.
- Utilizar un registro formal e informal en sus intervenciones, discriminando formas gramaticales y léxicas.
- Ser capaz de hacer entrevistas a las personas de su entorno inmediato (compañeros de clase, profesores, padres, etc.).

5.3.2. EXPRESIÓN ORAL:

- Lograr hablar en público de forma fluida, evitando imprecisiones.
- Expresar argumentos y saber matizar opiniones con precisión.
- Ser capaz de argumentar con detalles de cierta complejidad y con facilidad de expresión.
- Saber persuadir al interlocutor para cambiar su punto de vista o para hacer reclamaciones.
- Intervenir en ciertos temas complejos de su entorno (la ciudad, el centro educativo, temas de actualidad, etc.).

5.3.3. COMPETENCIA PRAGMÁTICA:

- Dar y pedir información con precisión
- Narrar hechos pasados y anécdotas utilizando conectores discursivos para organizar la información (*en primer lugar, en segundo lugar, por último; por una parte, por otra, finalmente, etc.*).
- Explicar situaciones hipotéticas en presente y en futuro, utilizando términos variados (*es posible que, probablemente, tal vez, puede que, me temo que...*).
- Describir situaciones imaginarias en el pasado (*qué hubiera sido de mi vida si...*).
- Contrargumentar de forma razonada y lógica.
- Saber estructurar la información usando un registro más formal, cotejando datos, destacando las principales informaciones y sacando conclusiones.
- Saber influir en el interlocutor y hacer recomendaciones coherentes.
- Utilizar las fórmulas necesarias para relacionarse socialmente (saber hacer invitaciones, hacer y responder a felicitaciones, dar el pésame, agradecer y responder a agradecimientos, pedir y dar explicaciones con eficiencia, pedir permiso utilizando fórmulas como *te/le importaría que...*).
- Pedir información expresando curiosidad mediante fórmulas del tipo *¿Cómo es que...? ¿A qué viene/se debe...? ¿Y eso...?*
- Reconocer y utilizar fórmulas atenuadoras de cortesía (uso de diminutivos, restar importancia a una valoración...).

5.3.4. ACTIVIDADES EN EL AULA:

- Preparación de entrevistas o encuestas a personas de su entorno cotidiano (profesores, compañeros, y padres) para obtener infor-

maciones y exponerlas en el aula (problemas de la ciudad, del colegio y de las actividades cotidianas).

- Exposiciones orales sobre temas relacionados con materias transversales.
- Debates organizados en pequeños y grandes grupos sobre temas en los que se pueda emplear un registro formal.
- Simulación de secuencias radio fónicas y programas de televisión.
- Presentación de un determinado tema tras búsqueda de información previa (personajes famosos, películas, lecturas de clase, acontecimientos deportivos, etc.).

5.3.5. PROCEDIMIENTOS DIDÁCTICOS:

- A) En pequeños grupos se les pide que elaboren un número de preguntas para hacer una encuesta a personas de su entorno, que recopilen las informaciones y que después las expongan en clase.
- B) Se organizan exposiciones de unos diez minutos sobre temas relacionados con otras materias del currículo. Las exposiciones pueden organizarse de forma individual o en pequeños grupos. El resto del grupo tomará notas y después tendrán que intervenir expresando sus opiniones.
- C) Se plantean temas para debatir en clase desde una perspectiva formal presentando las ventajas e inconvenientes de dicho tema, utilizando fórmulas y recursos pragmáticos formales en los que se prioricen las fórmulas de cortesía.
- D) Se les pide que recopilen información sobre personajes famosos de la ciudad, de la historia del lugar, artistas, músicos y escritores y que organicen la información para exponerla a sus compañeros. La información se puede trabajar en pequeños grupos y las presentaciones se pueden organizar con todo el grupo.

Con la definición de estos objetivos y con estas pequeñas muestras de actividades los alumnos irán alcanzando un grado de competencia oral que les posibilite realizar intervenciones orales monológicas de diferente extensión para desarrollar posteriormente actividades dialógicas en las que predomine el intercambio de opiniones, los debates y la explicación de palabras.

En definitiva, se trata de organizar y secuenciar los objetivos de la expresión oral para que los alumnos puedan poner en funcionamiento los recursos conversacionales adecuados en cada ciclo de aprendizaje.

Conclusiones

La expresión oral es una destreza que incluye aspectos diversos y complejos como la pronunciación, la gramática, el léxico y los contenidos pragmáticos y socioculturales; por ello, es considerada como una actividad indispensable en la didáctica de la lengua. El objetivo primordial consiste en aproximar al alumno al uso adecuado de la lengua mediante procesos interaccionales que conduzcan a la producción autónoma.

La clase de Lengua debe ser un espacio propicio para el desarrollo de estrategias de comunicación que preparen al alumno para ser mejor hablante y para hacerlo consciente de sus posibilidades como comunicador. Los profesores debemos propiciar en el aula el análisis de los factores que inciden en la expresión oral y procurar actividades o tareas encaminadas a su consecución. También somos conscientes de que el aula tiene una serie de limitaciones debidas a la artificialidad de muchas actividades y a la vinculación de la expresión oral con otras destrezas como la comprensión lectora o la expresión escrita.

En la Enseñanza Primaria la expresión oral debe tener una gran presencia desde los cursos iniciales. Las directrices oficiales han descrito objetivos generales y específicos para el aprendizaje de la expresión oral, sin embargo, a la hora de trabajarlos en cada curso es necesario delimitarlos en función del grado de madurez que va adquiriendo el alumno.

El trabajo de esta destreza debe seguir un camino secuenciado en el que el alumno participe en actividades comunicativas que sean significativas, utilizando estrategias cognitivas y deductivas. Para el alumno la comunicación es una necesidad prioritaria y la expresión oral debe obedecer a necesidades reales ya sea para formular ideas, para responder a preguntas, para mostrar acuerdo o desacuerdo, en definitiva, para establecer contactos con cualquier tipo de interlocutor.

Desde el punto de vista docente, las prácticas comunicativas están encaminadas a satisfacer las necesidades de los alumnos de forma gradual, procurando que las actividades tengan un porqué y aprendan a mejorar la expresión oral sin necesidad de ser un pretexto para trabajar otras destrezas. Por ello, la expresión oral y la interacción oral deben estar fundamentadas en principios no solo lingüísticos, sino también pragmáticos para reflexionar sobre el uso social y la adecuación a la situación e intenciones comunicativas de los hablantes.

Los procedimientos didácticos debemos centrarlos en el significado

de las intervenciones de los interlocutores y en el aprendizaje de estrategias de comunicación. Para ello, es lícito partir de situaciones comunicativas reales en el aula, donde exista la imprevisibilidad y los interlocutores tengan que reaccionar y cooperar atendiendo a principios de fluidez, coherencia y cohesión.

El reto de la expresión oral en Educación Primaria no solo contempla las producciones de alumnos nativos, sino que también es extensible a las dificultades de la expresión e interacción orales de alumnos inmigrantes que aprenden el español como segunda lengua (L2).

Referencias

- Agustín, M.^a P. (2007). La importancia de la lengua oral en la clase ELE, estudio preliminar de las creencias de los aprendices. En E. Balmaseda (coord.), *Las destrezas orales en la enseñanza del español L2-LE*. XVII Congreso Internacional de la Asociación del Español como lengua extranjera (ASELE). Logroño: Universidad de la Rioja, V (1), 167-174. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=274366>
- Aller, M. (1996). *Hablar. La expresión oral en el aula*. Madrid: Santillana.
- Bordón, T. (2008). La evaluación de la expresión oral y de la comprensión auditiva. En J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (eds.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar el español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)* (pp. 98-1001). Madrid: SGEL.
- Briz, E. (1998). La evaluación en el área de lengua y literatura. En A. Mendoza (coord.). *Conceptos clave en didáctica de lengua y la literatura* (pp. 115.140). Barcelona: SEDLL, ICE Universitat de Barcelona.
- Calsamiglia, H., Tusón, A. (1999). *El discurso oral*. En H. Calsamiglia y A. Tusón. *Las cosas del decir*. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel
- Cantero, F. (1998). Conceptos claves en lengua oral. En A. Mendoza (coord.), *Conceptos claves en didáctica de lengua y la literatura*. Barcelona: Horsori.
- Cassany, D., Luna, M. y Sanz, G. (1994). *Enseñar lengua*. Barcelona: Graó.
- Consejo de Europa (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf
- De Luca, M. (1983). *Didáctica de la lengua oral. Metodología de enseñanza y evaluación*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Domínguez, P. (2008). Destrezas productivas en la enseñanza del español como lengua extranjera. En *Suplementos Marco ELE*, 6. Disponible en: http://marcoele.com/num/6/pdominguezdestrezas/02e3c09a810cb6309/pdominguez_destrezas.pdf
- Domínguez, P. (2008). Destrezas productivas en la enseñanza del español como lengua extranjera. En *Suplementos Marco ELE*, 6. Disponible en: http://marcoele.com/num/6/pdominguezdestrezas/02e3c09a810cb6309/pdominguez_destrezas.pdf

- Instituto Cervantes (1997-2016). *Diccionario de términos clave de ELE*. Disponible en: http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/default.htm
- Instituto Cervantes (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Littlewood, W. (1994). *La enseñanza de la comunicación oral*. Barcelona: Paidós.
- Lynch, T. (1996). *Communication in the language classroom*. Oxford: Oxford University Press.
- Martín Vegas, R. A. (2009). *Manual de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Madrid: Síntesis.
- Níkleva, D. G. (2008). La oposición oral/escrito: consideraciones terminológicas, históricas y pedagógicas. En *Didáctica. Lengua y Literatura*, 20, (pp. 211-227). Madrid: Publicaciones Universidad Complutense de Madrid.
- Pinilla, R. (2008). La expresión oral. En J. Sánchez Lobato e I. Santos Gargallo (eds.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar el español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)* (pp. 879-897). Madrid: SGEL.
- Quiles, M.^a C. (2006). *La comunicación oral*. Barcelona: Octaedro.
- Vilà, M., Castellá, J. M. (2014). *Enseñar la competencia oral en clase*. Barcelona: Graó.
- Zuccherini, R. (1992). *Como educar la comunicación oral*. Barcelona: Grupo editorial CEAC.